

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 29/09/2017

Nombre de la Institución: Universidad Juárez Autónoma De Tabasco	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Trimestre	3
Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el Incremento de la Matrícula del Programa Educativo de Derecho.		

Objetivo General: Incrementar la matrícula de la UJAT de 1 programa educativo de licenciatura, que se ofertan actualmente, en las áreas de ciencias sociales a través de la ampliación del equipamiento y acondicionamiento de espacios dedicados a la docencia y la investigación necesarios para fortalecer la calidad de los programas educativos.

Costo total del Proyecto 2017. (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra			\$ 2,169,118.00		\$ 2,169,118.00
Equipamiento					
Total	0.0	0.0	0.0	2,169,118.00	\$ 2,169,118.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto Ejercido en 2017 ^v				Monto asignado por Rubro	TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado Trimestres							
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018				
	Ampliar la matrícula de un Programa Educativo de Licenciatura, reconocido por su buena calidad en el Nivel I de los CIEES de la División Académica de Multidisciplinaria de los Ríos [DAMRÍOS].	1.1 Equipar y acondicionar el área de prácticas (Sala de Juicio Orales) para atender la matrícula de un programa educativo reconocido por su calidad de División Académica de Multidisciplinaria de los Ríos [DAMRÍOS].	1.1.1.	Acondicionar la Sala de Juicios Orales que apoya al programa educativo de Derecho de la DAMRÍOS.	\$ 2,169,118.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,169,118.00	\$ 2,169,118.00	0.00	
GRAN TOTAL					\$ 2,169,118.00		0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,169,118.00	\$ 2,169,118.00	0.00	

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2016-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProEXES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) [Contrato, Convenio u otro] de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal. (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de reportarse la que sea necesaria, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

Al trimestre que se reporta se ministraron los recursos federales a la Institución, por lo que aún se encuentran las gestiones necesarias para su ejercicio

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. YERMINA OCAÑA RODRÍGUEZ
M.A. PERLA KARINA ALDREZ RUIZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
RECTOR
DR. PAMPLINO MORALES DE LA CRUZ
CONTROL INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apoya a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

3.0 Formato Informe Financiero VII
SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 29/12/2017

Nombre de la Institución: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el Incremento de la Matrícula del Programa Educativo de Derecho.

Ejercicio Fiscal Reportado: 2017

Trimestre: 4

Objetivo General: Incrementar la matrícula de la UJAT de 1 programa educativo de licenciatura, que se ofertan actualmente, en las áreas de ciencias sociales a través de la ampliación del equipamiento y acondicionamiento de espacios dedicados a la docencia y la investigación necesarios para fortalecer la calidad de los programas educativos.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				\$ 2,169,118.00	\$ 2,169,118.00
Equipamiento					
Total	0.0	0.0	0.0	\$ 2,169,118.00	\$ 2,169,118.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto Ejecutado en 2017				Monto asignado por Rubro	TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018				
	Ampliar la matrícula de un Programa Educativo de Licenciatura, reconocido por su buena calidad en el Nivel 1 de los CIEES de la División Académica de Multidisciplinaria de los Ríos (DAMRÍOS).	1.1 Equipar y acondicionar el área de prácticas (Sala de Juicio Orales) para atender la matrícula de un programa educativo reconocido por su calidad de División de Multidisciplinaria de los Ríos (DAMRÍOS).	1.1.1.	Acondicionar la Sala de Juicios Orales que apoya al programa educativo de Derecho de la DAMRÍOS.	\$ 2,169,118.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,169,302.00	\$ 2,159,302.00	\$ 9,816.00	99.55
GRAN TOTAL						\$ 2,169,118.00		0.00	0.00	0.00	\$ 2,159,302.00	\$ 2,159,302.00	\$ 9,816.00	99.55

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra el del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProEXES 2017.

A través del Proyecto, se apoyó a 1 programa educativo, por lo que para el ciclo 2018-2019 la institución incrementó su matrícula en ocho estudiantes; esto es, la institución pasó de 208 alumnos del ciclo escolar 2016-2017 a 216 alumnos en el ciclo escolar 2017-2018. \$60 en la Licenciatura en Derecho de la División Académica multidisciplinaria de los Ríos.

INFORME TECNICO, Retener por cada Obra apoyada con recursos del ProEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta. Se logran: realizar las instalaciones especiales de audio, video y sistemas de control de automatización secundaria para la Sala de Juicios Orales en la División Académica multidisciplinaria de los Ríos, que permitirá la atención y práctica de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho.

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal. (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. JOSE MANUEL PINA GUTIERREZ
RECTOR

DR. RAFAEL MORALES DE LA CRUZ
CONTROL INTERNO